

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INPECOL,
INMOBILIARIA LA PETICA, COMPANIA LIMITADA"

Mediante Resolución No. IG-RL-83 - 0267 expedida el
4 MAR. 1983 por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "INPECOL, INMOBILIARIA LA PETICA, COMPANIA LIMITADA" autorizada por el Notario 28º del Cantón Guayaquil Abg. Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez el 3 de enero de 1.983, cuyas principales estipulaciones son las siguientes:

- 1.- NOMBRE: "INPECOL, INMOBILIARIA LA PETICA COMPANIA LIMITADA".
- 2.- OBJETO SOCIAL: Es la dedicación a las actividades relacionadas con: a) La administración y compraventa de bienes inmuebles por cuenta propia o ajena a través de mandato; y, b) Promoción y venta de edificios sujetos al régimen de la Propiedad Horizontal. Podrá realizar todas las actividades relacionadas con su objeto, incluyendo la posibilidad de asociarse con otras personas naturales o jurídicas para el desarrollo del objeto social.- Podrá negociar en el exterior.
- 3.- DURACION: CINCUENTA ANOS.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 5.- REPRESENTACION LEGAL: GERENTE GENERAL.
- 6.- CAPITAL SOCIAL: CIEN MIL SUCRES dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en un 50% en numerario. El otro 50% será cancelado en el plazo de mayor de doce meses.
- 7.- SOCIOS: Los fundadores son las siguientes personas:

<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>E.CIVIL</u>
Dr. Luis Sarrazin Dávila	Ecuatoriana	Guayaquil	casado
Lcdo. Carlos Antonio Sicouret Lynch.	Ecuatoriana	Guayaquil	soltero
Lcdo. Jorge Enrique Sicouret Lynch.	Ecuatoriana	Guayaquil	soltero

Carlos Antonio Sicouret Lynch

Abg. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO GENERAL